



Madrid, 1 de noviembre de 2012

La Asociación Olimpiada Española de Economía, ante la propuesta de reforma en el Bachillerato, recogida en el anteproyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, quiere manifestar su preocupación y desacuerdo ante la desaparición en el Bachillerato de Ciencias Sociales de la materia de Economía.

CONSIDERANDO QUE:

-En un contexto como el actual, de crisis económica, se han puesto de manifiesto las debilidades de la formación en los ciudadanos españoles en cultura económica y financiera. Esta preocupación es compartida en nuestro país por instituciones como el Banco de España o la Comisión Nacional del Mercado de Valores siendo un buen ejemplo de ello el programa de divulgación "Finanzas para todos" que vienen desarrollando.

- En el entorno de la Unión Europea, formar ciudadanos preparados para afrontar los problemas económicos tanto individuales como colectivos, ha sido siempre una gran preocupación, tal y como se ha puesto de manifiesto en el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000, o en las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 desarrollando las competencias clave en el aprendizaje, entre las que se consideran como fundamentales las referentes a Economía.

- En organismos internacionales como la OCDE, se incentiva la formación en Economía y Finanzas mediante programas de desarrollo educativo, conferencias internacionales o la inclusión en su informe cuatrienal sobre evaluación de la educación, el informe PISA, de preguntas sobre conocimientos en Economía Financiera.

-En la práctica totalidad de los países de nuestro entorno, las materias de Economía aparecen como obligatorias en el curriculum de los estudiantes, tanto en la educación secundaria, como en el bachillerato. Dada su importancia, el aprendizaje y manejo de los conceptos económicos sería aconsejable iniciarlo en las primeras etapas escolares y debería ser una materia básica en cualquiera de las opciones de bachillerato.



SOLICITA QUE:

Teniendo en cuenta la importancia que la formación económica y financiera tiene para el desarrollo de un país y para la homologación educativa con los países de nuestro entorno:

- Se complete la formación económica con la introducción de materias de Economía en 3º y/o 4º de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).
- Se mantengan, tal y como está en la actualidad, la asignatura de “Economía” y “Economía de la Empresa”, como obligatorias de modalidad en primero y segundo de Bachillerato, y la optativa de modalidad “Fundamentos de Administración y Gestión”, en la rama de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Se conceda una entrevista con el Excmo. Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deportes, para poder transmitir personalmente nuestra petición y la preocupación de todos nuestros asociados.

Por último, queremos manifestar nuestra coincidencia y adhesión a las propuestas presentadas en este mismo sentido, por el Consejo General de Colegios de Economistas de España, la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa y las asociaciones de profesores de secundaria de España y de las distintas comunidades autónomas.

Esperando que tenga a bien considerar nuestra petición.

Le saluda atentamente

Fdo: Mariluz Marco Aledo

Presidenta de la Asociación Olimpiada Española de Economía